ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No.4121.010.32.1.038-2019

En cumplimiento de lo establecido en la Invitación Publica del proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4121.010.32.1.038-2019, cuyo objeto es: "Contratar la compra de artículos de papelería, carpetas institucionales y consumibles de impresión, para el normal y adecuado desarrollo de las actividades del departamento administrativo de gestión jurídica pública de la alcaldía de Santiago de Cali. En el marco del proyecto de inversión denominado fortalecimiento de la gestión jurídica pública del municipio de Santiago de Cali - BP 26000672". El día 20 de Junio de 2019 hasta las 14:00 p.m. en la plataforma del SECOP II, se recibió ofertas; ese mismo día, se cerró el proceso publicando la lista de oferentes y el acta de cierre. Se procedió a la apertura de las mismas.

#	Fecha y Hora	OFERENTE	VALOR
1.	FECHA: 19/06/2019 HORA: 11:52 AM	Nombre: INGBERCO S.A.S.	$ 17.846.200
2.	FECHA: 19/06/2019 HORA: 6:46 PM	Nombre: DINAM-IT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	$ 19.977.819
3.	FECHA:20/06/2019 HORA: 7:49 AM	Nombre: PAPELERIA CATI LTDA.	$ 16.369.941
4.	FECHA:20/06/2019 HORA: 10:21 AM	Nombre: D.SKEY TECHNOLOGICAL SOLUTIONS	$ 19.014.160
5.	FECHA:20/06/2019 HORA: 12:19 PM	Nombre: FUNDACION SOCIAL PAZ FUTURO	$ 25.580.130
6.	FECHA:20/06/2019 HORA: 1:13 PM	Nombre: CREAR Y VENDER	$ 20.747.190
7.	FECHA:20/06/2019 HORA: 1:19 PM	Nombre: GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	$ 17.998.203
8.	FECHA:20/06/2019 HORA: 1:52 PM	Nombre: PAPELERIA REDOX	$ 17.336.339
9.	FECHA:20/06/2019 HORA : 1:55 PM	Nombre: COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	$ 16.936.788

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No.4121.010.32.1.038-2019

Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, de conformidad con el Manual de Contratación se designó a los siguientes funcionarios y contratistas adscritos al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública así:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	PAOLA TATIANA HURTADO	Abogada – Contratista
Técnico	ANA MILENA CERON DE VALENCIA	Subdirectora de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico
Financiero	VIVIANA PATRICIA VALENCIA TRIVIÑO	Administradora de Empresas-Contratista

Al tenor de lo dispuesto en el Art 94 Literal c) de la Ley 1474 de 2011 el criterio de selección en los procesos de selección de Mínima Cuantía es el **MENOR PRECIO**, siempre y cuando se cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Publica.

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

Procede el comité evaluador a estudiar la oferta económica de la empresa PAPELERIA CATI LTDA, con NIT. N° 890.319.176-8 toda vez, que presenta el precio más bajo de las ofertas presentadas en el presente proceso de selección, por valor total de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($16.369.941,oo) m/cte., recibida dentro del término establecido en la invitación pública No. 4121.010.32.1.038-2019.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

EVALUACIÓN JURÍDICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica del oferente y documentos de la propuesta:

OFERENTE	RESULTADO
PAPELERIA CATI LTDA	HABILITADA

NOTA: Se anexa soportes de la evaluación.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURIDICA PÚBLICA

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No.4121.010.32.1.038-2019

EVALUACION TECNICA

OFERENTE	RESULTADO
PAPELERIA CATI LTDA	HABILITADA

CONCLUSION DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR

En este estado de la diligencia, los miembros del Comité Evaluador manifiestan que no tienen objeción sobre el criterio de selección y en consecuencia recomiendan al Ordenador del Gasto la adjudicación del presente proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4121.010.32.1.038-2019 a la empresa PAPELERIA CATI LTDA, con NIT. N° 890.319.176-8 Representada legalmente por el señor Carlos Julio Castrillon Trujillo con C.C. 14.942.124, la cual presenta el menor valor dentro de las ofertas presentadas y cumple con los requisitos Jurídicos habilitantes y las especificaciones técnicas solicitadas. Al igual que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial de la Entidad de conformidad con lo descrito en la Invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía No. 4121.010.32.1.038-2019.

Se firma en Santiago de Cali a los veinte (20) días del mes de junio de 2019.

PAOLA TATIANA HURTADO
Firma Profesional Jurídico -Contratista

ANA MILENA CERON DE VALENCIA
Firma Profesional Técnico
Subdirectora de Defensa Judicial y
Prevención del Daño Antijurídico

VIVIANA PATRICIA VALENCIA TRIVIÑO
Firma Profesional Financiero
Contratista

Elaboro: Paola Tatiana Hurtado-Contratista
Reviso: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso -Contratista